

## **El psiquiatra, sus víctimas y el Estado ausente**

**Por AMÉRICO SCHVARTZMAN**

**Colaboró JULIANA VÁZQUEZ**

El caso de Alejandra Inchauspe, la profesional de la salud asesinada por su esposo psiquiatra en Chajarí, muestra la más cruel de las paradojas: era una estudiosa de la violencia familiar y activa militante de las cuestiones de género, al punto que su proyecto de tesis versaba sobre ese tema. Su marido, el femicida, era el director de su tesis.

La familia dice que Alejandra se presentó a la justicia porque temía a su marido, pero el poder judicial niega que hubiera denuncias. Romper el círculo de la violencia de género requiere la acción decidida del Estado, que en Entre Ríos muestra demasiadas falencias: no hay una línea gratuita a la cual la mujer agredida pueda acudir, la Subsecretaría de la Mujer tiene un blog desactualizado y aunque les prometieron un 0800, por ahora ni noticias. Lo cierto es que la desprotección de las mujeres ante la violencia de género atraviesa todas las condiciones sociales. Si alguien puede ayudar a las mujeres a evitar el peor final, es el Estado. Y todo indica que en este caso el Estado no estuvo donde debía actuar.

Chajarí está ubicada al norte de Entre Ríos, muy cerquita de Corrientes. En la zona céntrica, a pocas cuadras de los tribunales, en la calurosa noche del 27 de febrero, a eso de las diez, un hombre de 63 años asesinó a puñaladas a su esposa de 35. Luego llamó a la Policía (otras versiones dicen que fueron vecinos quienes llamaron) y se pegó un tiro en la sien cuando los uniformados llegaban. Pero la bala no lo mató, y el hombre quedó de pie con el arma en su mano derecha. De inmediato lo llevaron al hospital de Concordia, y allí permanece desde entonces, a la espera del proceso judicial en su contra. El episodio convulsionó a la

ciudad. Es que entre los 35 mil habitantes de Chajarí, los protagonistas de esta tragedia no son precisamente de los menos conocidos.

El asesino, Hugo Oscar Leimann Patt, cumplirá 64 años en abril. Es psiquiatra forense dependiente del Poder Judicial en las jurisdicciones de Federación y Chajarí. Su currículum abruma: doctorado en Medicina, especialista en Psiquiatría, Psicología Médica y Medicina Aeronáutica, recibió en dos ocasiones un importante premio de la Academia Nacional de Medicina por sus investigaciones, y a raíz de su trabajo en relación con el recordado accidente del Boeing 737 de LAPA –que en 1998 se cobró un centenar de víctimas entre muertos y heridos– desarrolló un concepto de “autopsia psíquica” para contribuir al conocimiento científico de ese tipo de casos. Es autor de varios libros y se lo considera una autoridad en materia de Psiquiatría Aeronáutica, es decir, en los aspectos mentales de los aviadores profesionales. Además, claro, es piloto.

Las crónicas periodísticas inmediatamente destacaron uno de los muchos costados notables que presenta el caso: el propio Leimann Patt había hecho referencia a la violencia de género y al machismo en una entrevista, en la que además definió: “Seguimos viendo personajes masculinos que consideran a sus mujeres como propiedad, como pertenencia...”.

La víctima es María Alejandra Inchauspe, licenciada en Enfermería oriunda de Concepción del Uruguay. En diciembre había cumplido 35 años. Hacía casi 11 años que vivía en Chajarí, donde era jefa de Enfermería de Consultorios Externos en el Hospital y estaba a cargo como referente del Plan Nacer. Tenía tres hijos, el mayor de 18 años y estudiante de Ciencias Económicas, otro de nueve años y el más pequeño, de ocho meses. *Mariale*, le decían sus familiares. Para sus compañeras de trabajo y de estudio era *Ale*. Su muro en la más popular de las redes sociales aún la muestra con todas sus pasiones e

inquietudes: dedicada con la mayor seriedad a su labor y apasionada por capacitarse en temas lacerantes como la violencia familiar y también en la mejora de los servicios de salud para las personas más necesitadas.

*Mariale* estaba terminando su Maestría en Salud Familiar y Comunitaria en la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNER. Su proyecto de investigación se titula "Tratamiento estrictamente supervisado de deshabitación a pacientes alcohólicos judicializados con historia de Violencia Familiar". Estudiaba inglés para poder leer por internet los artículos especializados. Su director de tesis era el propio Leimann Patt.

### **ODIOSO RANKING**

La violencia de género no es un problema que afecte al ámbito privado. Por el contrario, es quizás el símbolo más notorio de las desigualdades existentes en nuestra sociedad: se trata de una violencia "naturalizada", es decir, que se dirige sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo. Los agresores, los violentos, no registran que su conducta pueda ser objetable. Las mujeres son consideradas, por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión.

Entre Ríos, advierten las organizaciones especializadas en el tema, es una de las provincias en las que la violencia de género tiene una frecuencia preocupante. En 2011 hubo siete mujeres muertas por violencia de género y el anterior, nueve casos de feminicidios, lo que ubicó a la provincia en el quinto lugar en el ranking nacional de este tipo de hechos de violencia. Para la ex diputada Lucy Grimalt, esto demuestra que "el lugar más inseguro para la mujer es el hogar, y no la calle". En la provincia se registra un promedio de cuatro denuncias por día de casos de violencia contra la mujer, pero no hay dudas de que muchos otros no son denunciados, como explica Alicia Vides, titular de la Dirección de la Mujer de la Provincia.

## **UNA MENTE BRILLANTE**

La familia de Leimann Patt es muy conocida en Urdinarrain porque casi todos están vinculados con la atención de la salud: sus tíos, uno médico y otro odontólogo, su hermana médica y su cuñado traumatólogo. Al parecer, pocas semanas antes del trágico episodio, el psiquiatra habló por teléfono con su madre –una mujer anciana– y le contó que las cosas no andaban bien con su pareja y que se iba a matar.

La relación de *Mariale* con Leimann Patt había sido sorpresiva para sus familiares, que ni siquiera se enteraron de que se habían casado: “A nadie le había dicho. Sus compañeras del hospital y la directora se enteraron porque vieron unas fotos días después”, cuenta Jorge, el papá. La mamá, Mirta Alfonso de Inchauspe, agrega: “Ella decía que siempre tuvo tanta mala suerte y que con Hugo estaba bien. Esto fue algo totalmente inesperado”.

El psiquiatra oriundo de Gualaguaychú transitaba una nueva relación matrimonial, tras divorciarse de la madre de sus dos hijas, que viven en Buenos Aires y con las cuales casi no tiene relación. Con la mayor, María Eugenia, está peleado hace años. En Urdinarrain, donde se instaló al dejar la capital, se ganó fama de raro pero también de ser un tipo brillante. “Todos decían que estaba más loco que sus pacientes”, cuenta una docente de aquella ciudad. Tanto allí como en su ciudad natal trabajó en Psiquiatría *ad honorem*, hasta que ganó su puesto en el Poder Judicial en Chajarí. “En el Hospital Manuel Belgrano se iba a atender al patio, agarraba una silla y todas las chifladas lo seguían”, narra una enfermera. Los que lo conocen muy bien, cuenta la docente, dicen que es un tipo brillante.

Su curriculum, disponible en la *web*, muestra algo de ese brillo, en incontables publicaciones, seminarios y especializaciones. El sitio de información jurídica [federacionlex.blogspot.com.ar](http://federacionlex.blogspot.com.ar), de la ciudad entrerriana de Federación, incluye un texto de autoría de Leimann Patt,

titulado "Emoción violenta en un caso de doble parricidio", que es una adaptación académica de un dictamen pericial del psiquiatra forense. El trabajo cuenta con abundantes citas de autores clásicos y una aproximación epistémica en la que considera a la Medicina más arte que ciencia, alejada de "las certezas que reemplazan al pensamiento crítico". La perspectiva de Leimann no sólo se propone indagar en la psicogénesis del acto criminal sino también en las relaciones que ligan al criminal con su víctima, siempre tratando de comprender qué desató "la descompensación psicótica" del doble parricida, es decir cómo se produce el "pasaje al acto", y en "personalidades con baja tolerancia a la frustración", explica, "el factor común es el estímulo desencadenante externo". Al repasar las categorías conceptuales del psiquiatra, la pregunta aparece de modo natural: ¿en qué lugar de análisis o de intento de comprensión entra su propio accionar? ¿Qué lleva a un profesional especializado en escrutar las conductas ajenas para tratar de entender la génesis de "la descompensación psicótica" de una persona, a no poder controlar sus propios actos ante "un estímulo desencadenante externo" que anula su propia conciencia discursiva y lo arroja a un acto atroz de violencia de género? ¿Dónde y por qué se produce la ruptura de la mente brillante y el paso a la conducta brutal? Y, sobre todo: ¿qué puede hacerse frente a esto?

### **SEÑALES DE LO INESPERADO**

Si hubo señales previas, nadie las percibió. La Policía de Chajarí no tiene registros de denuncias por malos tratos ni hechos de violencia reportados por la mujer en la Comisaría. La mejor amiga de Alejandra tampoco tuvo indicios de lo que sucedía.

No obstante, hay versiones de que se estaban divorciando y de que Leimann Patt no estaba bien. Los familiares de *Mariale* comparten su perplejidad ante lo sucedido. Jorge Inchauspe no veía ningún indicio de

que el marido de su hija fuera de características violentas. Ni contaban con algún dato previo al desenlace que permitiera intuir algo así. "Fue algo inimaginable. Hay datos, pero posteriores; comentarios que nos llegan ahora. Jamás lo hubiéramos sabido", dice.

La empleada que limpiaba, cocinaba y cuidaba el niño de la pareja, le contó a la madre de la mujer asesinada que "él no andaba muy bien, que lo veía muy sacado y casi no lo reconocía. Después parece ser que ese mismo día ella fue a hacer una denuncia y no se la tomaron". El viernes anterior, según esa misma persona, ante un mensaje de texto preguntándole cómo estaba *Mariale* le contesta que no estaba bien, que tenía mucho miedo. "Y según también me dijo ella le llegó a decir: '¿Ale, por qué no te venís a casa?' A lo que le respondió: No, yo pienso que ya se le va a pasar. Y se pasó todo el viernes encerrada en el dormitorio según ella, porque tenía mucho miedo'... Y yo creo en lo que ella dice por la relación que tenían ambas. *Mariale* hasta la convenció de que terminara la Tecnicatura en Enfermería y luego entró también a trabajar en el Hospital. Ella dice no poder entender que pasó, lo tenía en un pedestal a él".

El comentario de la empleada no es el único dato. En un diálogo de familiares con la fiscal a cargo de la causa surgió que Alejandra había conversado con la fiscal la posibilidad de que pusieran una custodia. De nada de eso hay constancia. Tras el crimen, en Chajarí se produjeron masivas marchas en reclamo por justicia. La familia Inchauspe contactó al abogado José Ostolaza, un penalista muy conocido en Concepción del Uruguay, para presentarse como querellantes en la causa iniciada contra el psiquiatra, por homicidio doblemente calificado. A los pocos días del hecho, difundieron un comunicado en el que rechazan que se pretenda ocultar "la grosera impericia incurrida en la debida y oportuna atención de una presentación por amenazas calificadas concretada días previos por la misma víctima ante funcionarios del ámbito judicial jurisdiccional

pertenecientes a donde se desempeñara profesionalmente el asesino de Alejandra”.

Esta dura acusación de parte de los familiares fue respondida por la Justicia con un comunicado dado a conocer en el sitio de noticias del Superior Tribunal de Justicia (STJ), en el que asegura que “de las declaraciones testimoniales de amigos y familiares de la víctima tomadas por la Fiscalía no surge que existieran hechos de violencia anteriores entre ambos. Además no existen, ni en Fiscalía ni en sede policial, denuncias radicadas por la víctima por hechos de violencia o amenazas”.

### **LA MATÉ PORQUE ERA MÍA**

“Seguimos viendo personajes masculinos que consideran a sus mujeres como propiedad, como pertenencia...”, le dijo Leimann Patt al periodista Baltazar Lafarga, de *Diario Junio* de Concordia, en una entrevista con relación a un filicida que quiso suicidarse después de matar a su hijo de cuatro años. En esa misma entrevista, el psiquiatra forense aseguró que “en la raíz de toda violencia de género está el machismo”.

Los estudiosos del tema explican que el patriarcado no es meramente familiar ni está localizado en la esfera privada. La violencia (física, psíquica o simbólica) aparece en nuestra conformación social como un recurso utilizable, legitimado ideológicamente para que los varones puedan efectuar su ejercicio de poder y dominio sobre las mujeres. La violencia contra la mujer atraviesa todos los sectores sociales, sin diferencias por niveles de educación, de instrucción, de ingresos económicos, de religión... Los modelos de organización familiar, las creencias culturales, los estereotipos respecto a roles relacionales favorecen maneras particulares de maltrato.

Pero poco a poco, a partir de las luchas feministas y del avance de las ciencias sociales, la sociedad ha comenzado a reconocer que hay valores

culturales que favorecen y legitiman la producción de maltratos de diversos tipos con graves daños para la salud y la vida de mujeres, y por eso mismo, que se pueden modificar esos modelos de organización y aquellas pautas y estereotipos. Las relaciones de género, es decir, los modos en que las culturas asignan las funciones y responsabilidades a la mujer y al hombre, están estrechamente vinculadas con los modos de acceder a los recursos materiales o intangibles. Y todo ello repercute en la vida cotidiana manifestándose en la división del trabajo doméstico y extra-doméstico, en las responsabilidades familiares, en el campo de la educación, en las oportunidades de promoción profesional, en las instancias ejecutivas, etcétera. Por eso no es caprichosa la actitud atenta y en guardia respecto de las asignaciones de roles, por ejemplo, en la publicidad o en la comunicación pública.

### **QUÉ HACER ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

Hasta hoy, cuando se cubre periódicamente este tipo de casos, hay comunicadores que utilizan términos como "crimen pasional" y, como señala la periodista Gabriela Barcaglioni, especializada en el tema, esta calificación no es inocente. "Remitir este tipo de homicidio a una cuestión pasional, irrefrenable, que no se puede contener es quitarle toda intencionalidad. Y además obviar que el asesinato es el último eslabón en una sucesión de violencias contra esas mujeres que después asesinan".

Las crónicas periodísticas suelen hacer hincapié en la infidelidad de la mujer como causa del asesinato, o en el hecho de que circulaba a horas imprudentes por lugares inseguros, o variantes de ese tipo. Conscientemente o no, se está marcando una relación de causa-efecto: siempre hay una conducta que se considera inadecuada por parte de las mujeres y que opera en la redacción como motivo o justificación del



feminicidio. Revertir esa trampa discursiva es también, parte del tipo de periodismo que optamos por hacer.

Cada uno elige qué periodismo decide ejercer. Cuando los medios escogen hablar de la violencia de género deben decidir si contribuyen a consolidar las condiciones que favorecen la producción de estos hechos o a cuestionarlas. Los medios nunca están en el medio. La conciencia discursiva también nos permite preguntarnos si nuestra labor coopera en sostener las situaciones de desigualdad e injusticia o a modificarlas.

Informar sobre hechos como el asesinato de Maria Alejandra Inchauspe sin hacer referencia a qué significa el patriarcado y cómo se establecen las relaciones de poder entre mujeres y hombres es, por lo menos, irresponsable. Las preguntas que dan sentido a que el periodismo se ocupe de cada femicidio tienen que ver con eso. Por ejemplo: ¿Cuál es la raíz de esta violencia? Y sobre todo ¿qué hacer? ¿Qué se le recomienda a la mujer cuando hay indicios de violencia de género?

“Tanto el sexismo como el racismo automáticos no dependen de la intervención de la conciencia discursiva de sus actores y responden a la reproducción maquinal de la costumbre, amparada en una moral que ya no se revisa. Ambos forman parte de una tragedia que opera como un texto de larguísima vigencia en la cultura- en el caso del sexismo, la vigencia temporal tiene la misma profundidad y se confunde con la historia de la especie”, explica Rita Segato en “Las estructuras elementales de la violencia”. Lo que debe comprenderse es que, dado que estos modelos son aprendidos, también pueden ser modificados.

### **SALIR DEL CÍRCULO: EN ENTRE RÍOS NO ES FÁCIL**

También hay que entender que cada caso no es un episodio aislado sino que cada agresión o asesinato es el final de una cadena de hechos. La violencia es “la consecuencia de” y no el punto de partida. Cada caso, cada persona, es única. Lo que se repite es un patrón de conducta

basado en un relación desigual de poder que se denomina círculo de la violencia: acumulación de tensiones, estallido de violencia y luna de miel ("la luna de miel" es cuando el hombre promete que no va a agredir más). El círculo se repite una y otra vez, salvo que se logre penetrar y romperlo... Y romperlo implica abandonar toda fantasía de "redención" y tomar distancia del violento. Y por supuesto, buscar ayuda.

La familia de Alejandra tiene indicios de que ella se presentó a la Justicia porque temía a su marido, e incluso se supone que hubo alguna recomendación de disponer un patrullero para evitar males mayores, cosa que no se hizo. Quizás la situación de funcionario judicial de Leimann Patt condicionó la respuesta del ocasional receptor de la preocupación de Alejandra. No cuesta imaginarse el diálogo: "No hagas una denuncia, Alejandra, tené en cuenta que a Hugo lo conocemos todos. Si querés te mando un patrullero, pero ¿para qué hacer un escándalo público?". Como sea, el Poder Judicial niega que hubiera denuncia alguna. Alejandra, evidentemente, a pesar de su formación universitaria, de su experiencia laboral, a pesar incluso de estar versada en el tema, no tuvo a quién recurrir.

Lo cierto es que la desprotección de las mujeres ante la violencia de género atraviesa todas las condiciones sociales. Si alguien puede ayudar a las mujeres a evitar el peor final, es el Estado. Y todo indica que en este caso –como sucederá también en el próximo si no se moviliza prontamente la estructura estatal provincial–, el Estado entrerriano no estuvo donde debía actuar.

En febrero de este año, Entre Ríos adhirió a la Ley Nacional Nº 26.485, a través de la Ley Nº 10.058. Pero hasta ahora esta adhesión no se expresa en una decisión estatal de ponerse a la cabeza de la lucha contra la violencia de género. Para conseguir ayuda en Entre Ríos falta mucho. En otras provincias hay 0800 a los cuales se puede llamar para recibir asesoramiento. En Entre Ríos no. La Subsecretaría de la Mujer

sólo tiene un blog desactualizado y aunque les prometieron un 0800, por ahora ni noticias. La dependencia, a cargo de Myriam Bianqueri, no cuenta siquiera con un sitio web propio. En internet apenas se puede encontrar un *blog* de cuando aún era Dirección (<http://dirmujerentrerios.blogspot.com.ar>) con escasos datos, desactualizado (la última información disponible es de septiembre de 2011), que no informa acerca de la existencia de ninguna línea gratuita para consultas o asesoramiento. El único dato útil es el número de teléfono (0343 4208826). La funcionaria que atendió la llamada, en diálogo con este periodista, reconoció las limitaciones con las que están trabajando.

Como en tantas otras cosas, no basta con el discurso "progre", se necesita la acción decidida. Quizás el femicidio de Alejandra se convierta en un punto de inflexión para que el Estado muestre decisiones efectivas en esta materia.

## **ESTIGMAS Y ENIGMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

"Yo fui testigo de su casamiento. Delante de mí tenían una relación muy dulce. *Ale* era una persona muy servicial, entregada totalmente a su trabajo y a sus hijos, esos tres soles... Compartimos muchas horas de nuestras vidas, muchos sueños, cursamos la Maestría juntas. Además ella era referente del Plan Nacer y me ayudó mucho a mejorar el servicio de Pediatría, fue un cambio total. *Ale* fue la autora del proyecto de articulación Justicia y Salud. Lo gestó y ejecutó, peleando a capa y espada para que fuera realidad". Silvana Lower, amiga de Alejandra.

"*Mariale* tenía una forma de ser tal que sea lo que sea que podía estar pasando siempre estaba alegre. Era una chica muy activa. Según parece, a algunas de sus amigas sí les había confiado que hubo problemas, inclusive una denuncia previa que no se la tomaron. Todo

esto nos vinimos a enterar después". Jorge Inchauspe, padre de Alejandra.

"A veces pienso cuánto habrá sufrido su corta vida... Porque con el papá de Nicolás también terminó en una relación mal, violenta. Ricardo, que tiene nueve años y que estaba allá, nos decía que Hugo era tan bueno. Y *Nico* (18) también nos decía que nunca la había visto tan feliz a la mamá. Nosotros la veíamos tan bien. Mirá cómo terminó...". Mirta Alfonso, mamá de Alejandra.

"Alejandra era muy simple, revoltosa, luchadora por la justicia, defensora de sus ideas hasta lo indefendible, siempre con una sonrisa, súper alegre. La última vez que estuvo con nosotros fue en octubre, que compartió el seminario internacional de integración de la Maestría. Se preparaba para ir en octubre a Misiones a compartir el seminario de este año...". Liz Ferrazzi, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNER.

"Hoy por hoy no contamos más que con esto, la línea telefónica y un equipo para asesorar a las personas que se comuniquen. Falta compromiso e información. Incluso en el contacto con los municipios, me encuentro con que no conocen la Ley, que es de 2009 y a la que Entre Ríos adhirió en 2011. ¿Un 0-800? Sí, es necesario. Nos aseguraron que pronto estará...". Beatriz Ojeda, de la Subsecretaría de la Mujer del Gobierno de Entre Ríos.

## **FEMICIDIO O FEMINICIDIO**

Según explica el Diccionario de estudios de género y feminismos de Susana Gamba, el término surge en Inglaterra en la década del 70 relacionado con lo que se llamó "el asesinato misógino de mujeres cometido por varones". Ninguno de los dos términos cuenta con la admisión de la Real Academia Española. El uso más extendido refiere a muertes de mujeres víctimas por relaciones vinculares con varones, derivadas de las múltiples formas de la violencia producida por la cultura

patriarcal. No son asesinatos relacionados con características patológicas aisladas de los victimarios, sino con el status de las víctimas en este sistema sociocultural. "El concepto de femicidio es también útil porque nos indica el carácter social y generalizado de la violencia basada en la inequidad de género, nos aleja de planteamientos individualizantes, naturalizados o patologizados que tienden a responsabilizar a las víctimas , a representar a los perpetradores como "locos", "animales" o "fuera de control", o a concebir estas muertes como el resultado de "problemas pasionales (...) La incidencia del femicidio está también directamente asociada al grado de tolerancia que manifiesten sociedad y Estado frente a la violencia contra las mujeres".